



Cod Dependencia: Fcl:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION DE DISEÑO, EVALUACION Y SISTEMATIZACION
Destino: CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA
Anexos:

MEMORANDO

Código12210

No requiere respuesta
Referencia: I2024005023

PARA: CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA
Subdirección para la Discapacidad

DE: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

ASUNTO: Precios unitarios de referencia - Proceso Centros Integrarte Externo

Repetada subdirectora,

En atención al memorado con número I2024005023, en el cual se solicita la revisión de la información del estudio de mercado del proceso que tiene como objeto: *Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieren de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá DC*

Una vez revisados los documentos allegados, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización procede a dar respuesta respecto del cumplimiento de los requisitos establecidos en el "Procedimiento precios unitarios de referencia PCD-PE-014-V4", los valores resultado del ejercicio realizado por el área técnica se adjuntan al presente memorando.

Cordialmente,

OSCAR DAVID GARZON ALFARO
Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización

Elaboró: Leonardo F Montero R – Equipo de Análisis de Costos de la SDES
Revisó: Elizabeth Soler Yaya – Líder costos y presupuesto de la SDES

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024005208

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240223-211237-12d1c4-50482747

Creación: 2024-02-23 21:12:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-24 08:03:57



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobó

Oscar David Garzon Alfaro
1075650932
ogarzona@sdis.gov.co

Integracion Social

Revisión: Revisó

Elizabeth Soler Yaya
1070324701
esoler@sdis.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social - SDES

Elaboración: Elaboró

Leonardo Fabio Montero Rodriguez
79795743
LMontero@sdis.gov.co
Contratista



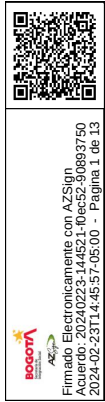
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240223-211237-12d1c4-50482747
2024-02-24T08:03:58-05:00 - Página 2 de 3



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240223-211237-12d1c4-50482747
2024-02-24T08:03:58-05:00 - Página 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2024005208			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20240223-211237-12d1c4-50482747 Creación:2024-02-23 21:12:37 Estado:Finalizado Finalización:2024-02-24 08:03:57			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Fabio Montero Rodriguez LMontero@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-02-23 21:12:39 Lec.: 2024-02-23 21:12:58 Res.: 2024-02-23 21:13:22 IP Res.: 190.25.125.141
Revisión	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-23 21:13:22 Lec.: 2024-02-23 22:03:34 Res.: 2024-02-23 22:09:36 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	Oscar David Garzon Alfaro ogarzona@sdis.gov.co Integracion Social	Aprobado	Env.: 2024-02-23 22:09:36 Lec.: 2024-02-24 07:39:40 Res.: 2024-02-24 08:03:57 IP Res.: 190.158.204.32



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 1 de 11

La siguiente ficha incluye los comentarios y sugerencias realizadas por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, durante el proceso de verificación de los requisitos para establecer los precios unitarios de referencia radicados por parte de las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Integración Social.

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:	
CÓDIGO DE PROYECTO:	7771
DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN:	Subdirección para la discapacidad
META DEL PROYECTO: (Número y Descripción)	Meta 2: atender 4847 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en los servicios sociales a cargo del proyecto, a través de procesos de articulación transectorial.
JUSTIFICACIÓN DEL IMPACTO DEL PROCESO EN LA META DEL PROYECTO	Esta meta 2 tiene el mayor peso porcentual en el proyecto de inversión 7771. Además de la cobertura de atención integral de las personas con discapacidad y sus cuidadores-as para favorecer el desarrollo de sus habilidades y capacidades en el marco de la misionalidad de la entidad. Igualmente, esta meta contribuye al cumplimiento del objetivo del proyecto de inversión mediante respuestas integrales y articulaciones transectoriales para la población más vulnerable. A su vez cuenta con la mayoría de las modalidades de atención, unidades operativas y presupuesto en el proyecto de inversión.
VIGENCIA: (Año)	2024
OBJETO CONTRACTUAL: (Objeto por el cual se pretende contratar)	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C.
TIPO PROCESO:	ADQUISICIÓN DE BIENES
	SERVICIOS _X_
Descripción del cupo en el Plan Anual de Adquisiciones:	7771-SSDIEX-CI-0001
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Artículo 5 del Decreto 092 de 2017 - ASOCIACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA CUMPLIR ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES.

2. ANÁLISIS

ANÁLISIS TÉCNICO: (Precios de referencia contextualizados mediante los documentos: Anexo Técnico, Estudios Previos, Estudio del sector, Cotizaciones, entre otros soportes).

Profesional -Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Esta revisión corresponde a la solicitud viabilidad de precios de referencia remitida mediante el radicado I2024005023, con la finalidad se SOLICITUD PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA PROCESO CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA

SOLICITUD REVISION PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA PROCESO CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA 2024

L

Lady Xiomara Escobar Camacho

Para: Oscar David Garzon Alfaro

CC: Elizabeth Soler Yaya; Guillermo Alberto Cadena Berrocal; Leonardo Fabio Montero Rodriguez; Claudia Patricia Carrillo Daza; y 8 más

Mie 7/02/2024 1:29 PM

Anexo Técnico Ambientes Ad...

4. Estudio del Sector Int Exter...

PROYECTO ESTUDIOS PREVI...

_anexo_1_documento_valida...

Mostrar los 15 datos adjuntos (7 MB) Guardar todo en OneDrive - sdis.gov.co Descargar todo

Respetado Subdirector,

Con el fin de adelantar el proceso de contratación del servicio Centros Integrarte Atención Externa 2024 a cargo de la Subdirección para la Discapacidad, cuyo objeto contractual es "Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C.", atentamente me permito remitir para su revisión los documentos que hacen parte del estudio de mercado de la modalidad CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA 2024, con el fin de radicar solicitud de viabilidad. Para tal fin adjunto los siguientes documentos:

Anexo Técnico.
Estudio Previo
Estudio del Sector
Anexo 1. Documento de validación de precios de referencia (Túnel)
Solicitud de cotización y respuesta a la solicitud de cotización de las ESALES
Cotizaciones en PDF de las ESALES
Pantallazo del resumen del evento en SECOP II.
Elementos Sabana de Costos.
Proyección del memo a radicar

Quedamos atentos a comentarios,

Cordialmente,
LADY XIOMARA ESCOBAR CAMACHO
Proyecto 7771 - Discapacidad
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext: 60100
Dirección: Carrera 7 No. 32 - 16, Piso 7

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA</p>	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 2 de 11

Las observaciones de proceso y sus respectivas respuesta por parte del area tecnica:

Anexo 1 validación de precios

1. Se solicita al área técnica indicar la norma aplicable de los ítems que no tienen IVA para que esta forma demos claridad en materia tributaria.

Respuesta:

Art. 476. Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas.

Nota 1. Se exceptúan del impuesto los siguientes servicios y los bienes relacionados explícitamente a continuación:

“... 9. El servicio de transporte público, terrestre, fluvial y marítimo de personas en el territorio nacional, y el de transporte público o privado nacional e internacional de carga marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. Igualmente, se excluye el transporte de gas e hidrocarburos.

11. Los servicios públicos de energía. La energía y los servicios públicos de energía a base de gas u otros insumos.

12. El agua para la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado, los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, los servicios de aseo público y los servicios públicos de recolección de basuras.

13. El gas para la prestación del servicio público de gas domiciliario y el servicio de gas domiciliario, ya sea conducido por tubería o distribuido en cilindros.

15. El servicio de arrendamiento de inmuebles para vivienda y el arrendamiento de espacios para exposiciones y muestras artesanales nacionales, incluidos los eventos artísticos y culturales.” en nuestro caso el arrendamiento de bienes inmuebles está gravado con el impuesto sobre las ventas (IVA) a la tarifa general, siendo el arrendador (prestador del servicio) el responsable del impuesto, es decir, quien tiene la obligación de cobrarlo, facturarlos, declararlo y pagarlo al Estado. El impuesto recae económicamente sobre el arrendatario, quien factura y cobra el valor del canon de arrendamiento.

2. Se solicita anexar la cotización del proponente FIPADH para su respectiva revisión con el formato Anexo 1 Validación.

Respuesta: Se anexa cotización con el nombre “2. COTIZACION FIPADH.pdf”

3. Se sugiere tener en cuenta los ítems del memorando I2024003600 que ya cuentan con un precio de referencia unitario para los ítems de servicios públicos telefonía y mantenimientos menores

Respuesta: Se acogen los precios de referencia unitarios para los ítems de servicios públicos y telefonía del memorando I2024003600, sin embargo, no se acoge el ítem de mantenimientos menores denominado por el área técnica de la subdirección para la discapacidad como Reparaciones de infraestructura ya que el concepto utilizado en el memorando I2024003600 está muy general y en el ejercicio de seguimiento de apoyo a la supervisión se necesita no solo redondear el concepto si no tener unos valores promedios para pagar al asociado en caso de daños efectuados por la población como refiere el anexo técnico, adicionalmente el valor viabilizado en el memorando está muy por encima de lo que realmente se paga actualmente en los convenios vigentes.



4. Transporte del ítem 19 tiene doble información de una misma fundación se solicita ajustar.

19	TRANSPORTE	El asociado debe garantizar el transporte para la prestación de la atención que es objeto de la presente contratación, para personas con discapacidad y las visitas domiciliarias que debe realizar el talento humano. En este sentido, el asociado debe tener en cuenta las condiciones del apartado 8. TRANSPORTE del ANEXO TÉCNICO CIAE: Transporte con capacidad para mínimo 25 pasajeros	MENSUAL	\$ 23.776.150,00	\$ 23.776.150,00	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACIÓN	900.580.867,18	\$ 23.776.150,00	\$ 23.776.150,00	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACIÓN	900.580.867,18
				\$ 58.282.150,00	\$ 63.828.615,00			\$ 103.061.810,81	\$ 109.289.230,81		

Respuesta: Para los ítems de transporte se van a tomar nuevas cotizaciones con empresas prestadoras de servicios de transporte, por lo tanto, del ítem 16 en adelante se ajusta toda la información.

5. Se solicita al área técnica anexar la respuesta a las observaciones de la empresa FIPADH, en el caso que sea procedente la observación anexar los correos de aclaración a la solicitud inicial, ya que las observaciones pueden establecer un incremento del ítem cotizado según sea el caso. Se adjuntan las observaciones para su respuesta:

...Correo del 6 de febrero de 2024

1. Revisando el anexo técnico nos refiere que los vehículos deben ser de modelo 2012 en adelante, en algunas ocasiones he hecho la observación que estos modelos de vehículos es muy complejo conseguir y esto se debe a las normas del ministerio del transporte que dificultan desde más o menos el año 2015 la importación de este tipo de vehículos al país y esto ha generado que el parque automotor no sea fácil algunas veces conseguir por su mucha demanda existente en el momento, solicito muy respetuosamente revisar este tema y tener presente la posibilidad de poder incorporar vehículos desde el año 2008 en adelante sin esto cambiar en nada el valor de la cotización de los vehículos por su alta demanda existente en el mercado actual.
2. En el anexo técnico nos habla de la cantidad de rutas por lotes del proceso en este momento son 7 lotes existentes pero me parece un error, independientemente que en una .localidad hallan 40 personas por ejemplo no quiere decir que se necesiten 2 vehículos de 20 se pueda recoger todos los participantes, no se está teniendo en cuenta que las personas pueden estar de extremo a extremo y los tiempo de los participantes en los vehículos los pueden alterar por eso con la experiencia de los años trabajando con la población me ha enseñado que cualquier de las sedes que he tenido por tiempos de traslado deben haber 5 rutas es la mejor forma de minimizar los tiempos y riesgos de alteración de los participantes.
3. En el rubro de servicios públicos nosotros tenemos el contrato con claro y ofrece en el paquete telefonía, internet y televisión y nos haces descontar el servicio de la televisión, y la población en la hora de almuerzo o en algunos momentos de la jornada se les coloca la televisión entonces no se entiende por no pagan la televisión...

Respuesta: Se adjunta correo respuesta en pdf denominado “RESPUESTA A FIPADH” con la siguiente información:

1. La Subdirección para la discapacidad informa que la Ley 105 de 1993, consagró el marco legal de la actividad del transporte y la Ley 336 de 1996, denominada Estatuto Nacional del Transporte, estableció los lineamientos generales que tienen que ver con el transporte público. En ellas se encuentran definido lo siguiente:
- TRANSPORTE PRIVADO. De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 336 de 1996, el transporte privado es aquel que tiende a satisfacer necesidades de movilización de personas y/o cosas, dentro del ámbito de las actividades exclusivas de las personas naturales y/o jurídicas. Cuando no se utilicen equipos propios, la contratación del servicio de transporte deberá realizarse con empresas de transporte público legalmente constituidas y debidamente habilitadas.
- Decreto 174 de 2001, por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial. Define el artículo 6 de este Decreto que Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, es aquel que se presta bajo la responsabilidad de una empresa legalmente constituida y debidamente habilitada en esta modalidad, a un grupo específico de personas ya sean estudiantes, asalariados, turistas (prestadores de servicios turísticos) o particulares, que requieren de un servicio expreso y que para todo evento se hará con base en un contrato escrito celebrado entre la empresa de transporte y ese grupo específico de usuarios.
- Dentro de este Decreto cabe resaltarse los siguientes aspectos:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 4 de 11

Es necesario hacer hincapié en el artículo 45, que habla de la edad del equipo: dispone que Las Empresas de Transporte Público Terrestre Automotor Especial, no podrán vincular a su parque automotor bajo ninguna forma contractual, vehículos con más de diez (10) años de antigüedad provenientes de otra modalidad.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la población a transportar son personas con discapacidad, personas de especial protección, el parque automotor no puede exceder los 10 años, por seguridad y en cumplimiento de la norma.

2. La Subdirección para la Discapacidad informa que, para el proceso que se encuentra en curso, se tuvo en cuenta para la definición del número de rutas, el número de localidades por centro y el número de personas por localidad. Es así como, los centros que menos rutas tienen son tres atendiendo solo dos localidades.

3. El anexo es claro frente a la solicitud de los servicios públicos, en donde, no se tiene contemplado el servicio de televisión. Esto porque la población va a recibir procesos de atención durante el día, dentro de los cuales no se contempla como actividad ver televisión, ni siquiera a la hora del almuerzo, dado que la actividad de toma de alimentos, debe ser una actividad consciente para la población con discapacidad. Por tanto, no se puede tomar en cuenta este rubro.

6. Del ítem de medios tecnológicos se sugiere revisar ya que se tiene el precio de referencia unitario mensual 2024 por valor de \$2.701.955 este valor se incrementó en un 58% en relación con la indexación de precio unitario de referencia 2022 traído con IPC a valores 2024 como se muestra en la siguiente tabla:

IPC CIERRE DE AÑO	13,12%	9,28%			
VIGENCIA	2022	2023	2024	ESTUDIO DE MERCADO 2024	VARIACION
VALOR	\$ 1.387.500	\$ 1.569.540	\$ 1.715.193	\$ 2.701.955	58%

Respuesta: La Subdirección para la Discapacidad se acogerá al estudio realizado por la Subdirección Administrativa y Financiera en lo referente a los medios tecnológicos.

7. Para el ítem de área espacio físico funcional se evidencia un incremento teniendo el promedio de los precios unitarios de referencia del 2022 cuyo valor \$166.608 fue indexado IPC 2022 y 2023 dejando el valor a 2024 dando como resultado \$ 205.957 por lo anterior la variación quedo en 43% como se muestra a continuación.

IPC CIERRE DE AÑO	13,12%	9,28%			
VIGENCIA	2022	2023	2024	ESTUDIO DE MERCADO 2024	VARIACION
VALOR	\$ 166.608	\$ 188.467	\$ 205.957	\$ 295.319	43%

Respuesta: Sea lo primero advertir que el análisis realizado desde la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - DADE para determinar la variación de los valores cotizados por los asociados que actualmente prestan el Servicio Integral de Centros Integrarte de Atención Externa, respecto del ítem "Espacio Físico Funcional" se efectuó con valores que no corresponden a los establecidos desde la vigencia 2022 como se ve el anterior cuadro.

Así las cosas, se refleja una variación del 43% si se tuviera en cuenta el aumento del IPC de las vigencias 2022 y 2023. No obstante, el valor por persona con el cual se ejecutaron los convenios de asociación en la vigencia 2022 para el ítem de "Espacio Físico Funcional" corresponde a \$178.407, el cual después de realizar el mismo análisis de DADE, genera los siguientes resultados:

IPC CIERRE DE AÑO	13,12%	9,28%			
VIGENCIA	2022	2023	2024	ESTUDIO DE MERCADO 2024	VARIACIÓN
VALOR	\$178.407	\$201.814	\$220.542	\$295.319	33,91%





SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA

FORMATO FICHA TÉCNICA

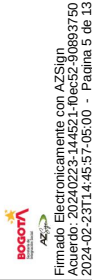
PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA

Código: FOR-PE-040

Versión: 1

Fecha: Memo I2022024019
– 14/07/2022

Página: 5 de 11



En tal sentido, los valores reales con el mismo ejercicio realizado por DADE son los siguientes:

IPC CIERRE DE AÑO	13,12%	9,28%			
VIGENCIA	2022	2023	2024	ESTUDIO DE MERCADO 2024	VARIACIÓN
VALOR	\$178.407	\$201.814	\$220.542	\$248.167	12,53%

Finalmente, hay que tener en cuenta que dicho servicio es contratado mediante el proceso competitivo establecido en el Decreto 092 de 2017, el cual dispone de criterios de selección objetiva que permite la libre competencia entre oferentes, sin embargo, solo se pueden presentar quienes cuenten con un inmueble apto para la prestación del servicio de conformidad con las condiciones técnicas establecidas en el anexo técnico.

8. Para el ítem de transporte se sugiere revisar los valores resultantes del presente estudio de mercado ya que se realizó un ejercicio comparativo con las siguientes presiones, se promedia el valor por persona de cada uno de los ítems dando como resultado \$741.414 (precio por persona) y se compara con el valor que suministro el área técnica el día sábado de \$416.667 de esta forma podemos establecer una variación 78%

IPC CIERRE DE AÑO			
VIGENCIA	2024	ESTUDIO DE MERCADO 2024	VARIACION
VALOR	\$ 416.667	\$ 741.414	78%

Culminada la revisión de los documentos aportado por el área técnica se envió correo electrónico para la radicación del proceso por Az Digital.

SOLICITUD REVISION PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA PROCESO CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA 2024



LEONARDO FABIO MONTERO RODRÍGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (42301)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240223-144521-10e52-50893750
2024-02-23T14:45:17-05:00 - Página 6 de 13

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 6 de 11

Memorando de solicitud



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ



Fecha: 2024-02-22 18:09:16
Radicado: I2024005023

Cod Dependencia: FOR
Tipo Documental:
Remite: DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LAS FAMILIAS
Destino: OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO
Anexos:

FOR-GD-003
V2



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240222-181201-1e6a205-96356982
2024-02-22T18:53:05-05:00 - Página 1 de 6

Código 12330

Si requiere respuesta

PARA: OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO
Subdirector(a) de Diseño, Evaluación y Sistematización

DE: CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA
Subdirectora para la Discapacidad

ASUNTO: SOLICITUD PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA PROCESO CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA

Metodología y características empleadas para el cálculo de los precios de referencia:

Atendiendo las indicaciones de la secretaria en materia de estudios de mercado se realizaron varias fuentes de información como se indica a continuación:

- SECOP II módulo de solicitud de información a proveedores

Se subió a la plataforma SECOP II la solicitud de cotización bajo el número de solicitud “Cotización Elementos Servicio Centro Integrarte Externo - 2024”. Producto de tal proceso no se recibió ninguna cotización ni se evidenciaron posibles interesados. Datos de la consulta:

- Número del evento: “Cotización Elementos Servicio Centro Integrarte Externo - 2024”
- Fecha de creación del evento: 26 de enero de 2024
- Fecha de cierre del evento: 02 de febrero de 2024
- Número de proveedores seleccionados por la aplicación: 365.
- Proveedores interesados: No se recibió ninguna cotización ni se evidenciaron posibles interesados.

- Solicitud de cotización correo electrónico

El día 25 de enero de 2023 se envió vía correo electrónico 1.048 solicitudes de cotización a posibles cotizantes, teniendo en cuenta las características señaladas en el anexo técnico y en la sábana de costos las cuales se adjuntaron en la solicitud de cotización, es de aclararse que las cotizaciones allegadas para este proceso de contratación corresponden a 5.

Producto de lo anterior, se recibieron vía correo electrónico cinco (5) cotizaciones, correspondientes a las siguientes ESALES:

- ☐ FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA CONSULTORIA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA - CENAINCO
- ☐ FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
- ☐ FUNDACION MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA
- ☐ CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
- ☐ SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES

Por otra parte, una vez agotadas las instancias establecidas en el procedimiento se presentan los siguientes casos excepcionales:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA</p>	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 7 de 11

Al realizar el análisis previo se pudo observar que las cotizaciones allegadas no eran comparables debido a que no se encontraba con las características o unidad de medida establecida por la SDIS para la totalidad de los ítems solicitados, razón por la cual se solicitó un alcance a la cotización a 4 ESALES que respondieron la solicitud de cotización.

- Solicitud de cotización correo electrónico servicio de transporte

El día 17 y 20 de enero de 2023 se envió vía correo electrónico 34 solicitudes de cotización a 26 posibles cotizantes, teniendo en cuenta las características señaladas en apartado 8. TRANSPORTE del anexo técnico, documentos que se adjuntaron en la solicitud de cotización.

Producto de lo anterior, se recibieron vía correo electrónico cinco (4) cotizaciones, correspondientes a las siguientes empresas de Transportes:

- VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S.
- VIAJES ESPECIALES S.A.
- ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S.A.
- LINEAS DE RECREACION NACIONAL ESCOLAR Y TURISMO

Al verificar las cotizaciones allegadas por los transportadores se identifica que la cotización de LINEAS DE RECREACION NACIONAL ESCOLAR Y TURISMO no se encuentra diligenciada conforme a lo establecido en el formato, por lo que se solicita alcance de la misma la cual se adjunta.

Posteriormente, se realizó el análisis de las cotizaciones presentadas por los cotizantes y se aplicó la metodología del túnel, establecida por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, realizando el cálculo de los precios de referencia bajo los 3 modelos establecidos por la entidad Promedio, Mediana y Media Geométrica.

Luego se analizaron los precios de referencia arrojados por cada uno de los modelos y se evidenció que el modelo que presenta los precios totales más convenientes para la entidad es la Media Geométrica, por lo anterior se establece los valores resultantes del ejercicio:

Método	Promedio	Mediana	Media Geométrica
Valor total	\$76.216.874,60	\$76.096.555,50	\$75.986.272,60

Por lo anterior la subdirección de diseño evaluación y sistematización procede a establecer los precios de referencia del proceso que realizo el área técnica

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PORCENTAJE UNITARIO DE REFERENCIA *
1	Area espacio físico funcional	Instalaciones Estrato 3, La entidad requiere instalaciones locativas para los Lotes 1, 3 y 7 con disponibilidad de atención a 50 cupos, de acuerdo a las especificaciones técnicas de las instalaciones que se encuentran establecidas en el ANEXO TÉCNICO COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS ESPACIO FISICO FUNCIONAL	MENSUAL	\$ 13.166.036
2	Area espacio físico funcional	Instalaciones Estrato 3, La entidad requiere instalaciones locativas para los Lotes 2, 4, 5 y 6 con disponibilidad de atención a 60 cupos, de acuerdo a las especificaciones técnicas de las instalaciones que se encuentran establecidas en el ANEXO TÉCNICO COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS ESPACIO FISICO FUNCIONAL	MENSUAL	\$ 13.980.800



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA</p>	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 8 de 11

3	TRANSPORTE	<p>MICROBUSES Y/O VANS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 10 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO MENSUAL 	MENSUAL	\$ 10.174.156	
4	TRANSPORTE	<p>MICROBUSES Y/O VANS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 15 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO MENSUAL 	MENSUAL	\$ 10.253.867	
5	TRANSPORTE	<p>BUSES Y BUSETAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 20 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO MENSUAL 	MENSUAL	\$ 12.140.349	
6	TRANSPORTE	<p>BUSES Y BUSETAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 25 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO MENSUAL 	MENSUAL	\$ 12.302.672	



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA</p>	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 9 de 11

7	TRANSPORTE	<p>MICROBUSES Y/O VANS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 10 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO DIA 	DIA	\$ 508.708	
8	TRANSPORTE	<p>MICROBUSES Y/O VANS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 15 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO DIA 	DIA	\$ 512.693	
9	TRANSPORTE	<p>BUSES Y BUSETAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 20 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO DIA 	DIA	\$ 607.177	
10	TRANSPORTE	<p>BUSES Y BUSETAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 25 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO DIA 	DIA	\$ 615.296	



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA</p>	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 10 de 11

11	TRANSPORTE	<p>MICROBUSES Y/O VANS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 10 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO POR HORA 	HORA	\$ 84.812	
12	TRANSPORTE	<p>MICROBUSES Y/O VANS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 15 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO POR HORA 	HORA	\$ 91.559	
13	TRANSPORTE	<p>BUSES Y BUSETAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 20 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO POR HORA 	HORA	\$ 86.230	
14	TRANSPORTE	<p>BUSES Y BUSETAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MINIMO 25 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACION COSTO POR HORA 	HORA	\$ 102.818	



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA</p>	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 11 de 11

*Los valores resultantes por el método de la Media Geométrica no tiene IVA.				
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PORCENTAJE UNITARIO DE REFERENCIA **
3	Reparaciones de infraestructura	Ruptura de sanitarios reparación o cambio de sanitarios	UNIDAD	\$ 331.364
4	Reparaciones de infraestructura	Reparaciones o cambio de lavamanos	UNIDAD	\$ 197.518
5	Reparaciones de infraestructura	Reparación cambio de vidrios	METRO CUADRADO	\$ 144.272
6	Reparaciones de infraestructura	Reparaciones en divisiones tipo driwall - super board	METRO CUADRADO	\$ 85.431
7	Reparaciones de infraestructura	Reparación a ductos sanitarios - taponamientos, sondeo de unidades sanitarias	UNIDAD	\$ 185.372
8	Reparaciones de infraestructura	Reparaciones a pisos de madera	METRO CUADRADO	\$ 232.294
9	Reparaciones de infraestructura	Reparaciones o cambios de duchas	UNIDAD	\$ 117.496
10	Reparaciones de infraestructura	Reparaciones de sistemas tipo perlizador y tipo push de puntos de agua en lavamanos	UNIDAD	\$ 65.353
**Los valores resultantes por el método de la Media Geométrica tiene IVA incluido.				

3. DOCUMENTACIÓN ANEXA

Documentos adjuntos utilizados en la revisión del proceso

Estudios Previos __ Anexo Técnico __
 Estudio del Sector __ Cotizaciones __
 Anexo 1. Documento de validación de precios de referencia __X__
 Otros __ cuales:

Se generan precios unitarios de referencia que permiten a las dependencias tomar decisiones frente a los presupuestos de la operación de los proyectos, modalidades de atención, estándares y servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, el día 23 de febrero de 2024.

Revisó: Leonardo Fabio Montero Rodríguez Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.
--



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20240223-144521-10e52-50893750
 2024-02-23T14:45:17-05:00 - Página 11 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

REV 23022024

20220714_for_pe_040_v1_ficha_tecnica_precios_unitarios_de_r

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240223-144521-f0ec52-90893750

Creación: 2024-02-23 14:45:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-23 14:45:56



Escanee el código
para verificación

Elaboración: Elaboró

Leonardo Fabio Montero Rodriguez

79795743

LMontero@sdis.gov.co

Contratista



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240223-144521-f0ec52-90893750
2024-02-23T14:45:57-05:00 - Página 12 de 13





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240223-144521-f0ec52-90893750
2024-02-23T14:45:57-05:00 - Página 13 de 13



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
REV 23022024 20220714_for_pe_040_v1_ficha_tecnica_precios_unitarios_de_r SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Ministerio de la Protección Social gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20240223-144521-f0ec52-90893750 Creación:2024-02-23 14:45:21 Estado:Finalizado Finalización:2024-02-23 14:45:56			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Fabio Montero Rodriguez LMontero@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-02-23 14:45:24 Lec.: 2024-02-23 14:45:44 Res.: 2024-02-23 14:45:56 IP Res.: 190.25.125.141



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240223-122602-755e32-67965138
2024-02-23T11:04:18-05:00 - Página 1 de 4



<div><div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</small></div></div>		PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA		Código: FOR-PE-039 Versión: 2 Fecha: Agosto 03/2023-03/10 - 14/07/2022 Página: 1
NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)		PROCESO CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA		
OBJETO DEL CONTRATO:		Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C.		
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:		Subdirección para la Discapacidad		
FECHA SOLICITUD:		23/02/2024		
TEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PORCENTAJE UNITARIO DE REFERENCIA *
	Area espacio fisico funcional	Instalaciones Estrato 3. La entidad requiere instalaciones locativas para los Lotes 1, 3 y 7 con disponibilidad de atención a 50 cupos, de acuerdo a las especificaciones técnicas de las instalaciones que se encuentran establecidas en el ANEXO TÉCNICO COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL.	MENSUAL	\$ 13.166.036
	Area espacio fisico funcional	Instalaciones Estrato 3. La entidad requiere instalaciones locativas para los Lotes 2, 4, 5 y 6 con disponibilidad de atención a 60 cupos, de acuerdo a las especificaciones técnicas de las instalaciones que se encuentran establecidas en el ANEXO TÉCNICO COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL.	MENSUAL	\$ 13.980.800
	TRANSPORTE	MICROBUSES Y/O VANS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 10 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO MENSUAL	MENSUAL	\$ 10.174.156
	TRANSPORTE	MICROBUSES Y/O VANS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 15 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO MENSUAL	MENSUAL	\$ 10.253.867
	TRANSPORTE	BUSES Y BUSETAS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 20 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO MENSUAL	MENSUAL	\$ 12.140.349
6	TRANSPORTE	BUSES Y BUSETAS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 25 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO MENSUAL	MENSUAL	\$ 12.302.672
7	TRANSPORTE	MICROBUSES Y/O VANS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 10 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO DIA	DIA	\$ 508.708
8	TRANSPORTE	MICROBUSES Y/O VANS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 15 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO DIA	DIA	\$ 512.693
9	TRANSPORTE	BUSES Y BUSETAS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 20 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO DIA	DIA	\$ 607.177
10	TRANSPORTE	BUSES Y BUSETAS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 25 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO DIA	DIA	\$ 615.296
11	TRANSPORTE	MICROBUSES Y/O VANS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 10 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO POR HORA	HORA	\$ 94.812
12	TRANSPORTE	MICROBUSES Y/O VANS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 15 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO POR HORA	HORA	\$ 91.559
13	TRANSPORTE	BUSES Y BUSETAS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 20 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO POR HORA	HORA	\$ 86.230
14	TRANSPORTE	BUSES Y BUSETAS • RECORRIDO TIPO RUTA ESCOLAR CON DOS RECORRIDOS, NÚMERO DE PARADAS SEGÚN LAS NECESIDADES QUE ESTABLEZCA EL PROYECTO POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR TANTO DE IDA COMO DE REGRESO CON ADULTO ACOMPAÑANTE DE RUTA (MONITOR) Y CONDUCTOR. • SALIDAS DESDE LOS CENTROS TERCERIZADOS CON RECORRIDOS A DIFERENTES PUNTOS CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL TALENTO HUMANO EXCLUSIVAMENTE PARA VISITAS DOMICILIARIAS. CAPACIDAD PARA MÍNIMO 25 PASAJEROS - SERVICIO DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES RECORRIDOS ENTRE LAS 6:00 AM Y 6:00 PM. COTIZACIÓN COSTO POR HORA	HORA	\$ 102.818
*Los valores resultantes por el método de la Media Geométrica no tiene IVA.				



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240223-122602-755e32-67965138
2024-02-23T11:04:18-05:00 - Página 2 de 4



ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PORCENTAJE UNITARIO DE REFERENCIA **
3	Reparaciones de infraestructura	Ruptura de sanitarios reparación o cambio de sanitarios	UNIDAD	\$ 331.364
4	Reparaciones de infraestructura	Reparaciones o cambio de lavamanos	UNIDAD	\$ 197.518
5	Reparaciones de infraestructura	Reparación cambio de vidrios	METRO CUADRADO	\$ 144.272
6	Reparaciones de infraestructura	Reparaciones en divisiones tipo driwall - super board	METRO CUADRADO	\$ 85.431
7	Reparaciones de infraestructura	Reparación a ductos sanitarios - taponamientos, sondeo de unidades sanitarias	UNIDAD	\$ 185.372
8	Reparaciones de infraestructura	Reparaciones a pisos de madera	METRO CUADRADO	\$ 232.294
9	Reparaciones de infraestructura	Reparaciones o cambios de duchas	UNIDAD	\$ 117.496
10	Reparaciones de infraestructura	Reparaciones de sistemas tipo perificador y tipo push de puntos de agua en lavamanos	UNIDAD	\$ 65.353

Los valores resultantes por el método de la Media Geométrica tiene IVA incluido.

LABORÓ:	APROBÓ:
LEONARDO MONTERO RODRIGUEZ SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN	OSCAR DAVID GARZON ALFARO SUBDIRECTOR(A) DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

REVISÓ:
ELIZABETH SOLER YANA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

NOTA 1: para el presente formato se tienen en cuenta las condiciones generales establecidas en el procedimiento precios unitarios de referencia (PCD-PE-04).
NOTA 2: de acuerdo con los precios anteriormente mencionados es importante aclarar que el tipo de costos y de gastos serán definidos por el área técnica a necesidad del modelo de atención de cada servicio.
La Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización da respuesta a la solicitud recibida acorde a los lineamientos y procedimientos vigentes de la Secretaría Distrital de Integración Social respecto de la verificación de los requisitos para establecer los precios unitarios de referencia para los bienes o servicios, considerando que el proyecto de inversión efectuó los estudios técnicos, legales y financieros exigidos, dando cumplimiento a los principios presupuestales y lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

REV 23022024

20220714_for_pe_039_v2_presentacion_precios_unitarios_de_re

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240223-122602-755e32-67965138

Creación: 2024-02-23 12:26:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-23 21:04:18



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobó

Oscar David Garzon Alfaro
1075650932
ogarzona@sdis.gov.co

Integracion Social

Revisión: Revisó

Elizabeth Soler Yaya
1070324701
esoler@sdis.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social - SDES

Elaboración: Elaboró

Leonardo Fabio Montero Rodriguez
79795743
LMontero@sdis.gov.co
Contratista



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240223-122602-755e32-67965138
2024-02-23T21:04:18-05:00 - Página 3 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240223-122602-755e32-67965138
2024-02-23T11:04:18-05:00 - Página 4 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
REV 23022024 20220714_for_pe_039_v2_presentacion_precios_unitarios_de_re SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL <small>ferencia INTEGRACIÓN EXTERNO gestionado por: azsign.com.co</small>			
Id Acuerdo:20240223-122602-755e32-67965138 Creación:2024-02-23 12:26:02 Estado:Finalizado Finalización:2024-02-23 21:04:18			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Fabio Montero Rodriguez LMontero@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-02-23 12:26:04 Lec.: 2024-02-23 12:26:13 Res.: 2024-02-23 12:26:52 IP Res.: 190.25.125.141
Revisión	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-23 12:26:52 Lec.: 2024-02-23 15:55:28 Res.: 2024-02-23 15:57:11 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	Oscar David Garzon Alfaro ogarzona@sdis.gov.co Integracion Social	Aprobado	Env.: 2024-02-23 15:57:11 Lec.: 2024-02-23 21:03:36 Res.: 2024-02-23 21:04:18 IP Res.: 186.155.7.19



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-02-22 18:09:16
Radicado: I2024005023



Cod Dependencia: Fcl:
Tipo Documental:
Remite: DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LAS FAMILIAS
Destino: OSCAR DAVID GARZON ALFARO
Anexos:

FOR-GD-003
V2

Código 12330

Si requiere respuesta

PARA: OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO
Subdirector(a) de Diseño, Evaluación y Sistematización

DE: CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA
Subdirectora para la Discapacidad

ASUNTO: SOLICITUD PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA PROCESO CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA

Respetado(a),

Con el fin de adelantar el proceso de contratación del servicio Centros Integrarte Atención Externa 2024 a cargo de la Subdirección para la Discapacidad, atentamente me permito enviar la información requerida para obtener los precios unitarios de referencia.

Objeto contractual:

Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C.

Meta asociada:

Meta 2: Atender 4847 Personas Con Discapacidad, Sus Familias Y Cuidadores-As En Los Servicios Sociales A Cargo Del Proyecto, A Través De Procesos De Articulación Transectorial.

Modalidad de contratación:

Artículo 5 del Decreto 092 de 2017 - ASOCIACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA CUMPLIR ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES.

Justificación de cómo afecta la meta al proyecto de inversión:

Esta meta 2 tiene el mayor peso porcentual en el proyecto de inversión 7771. Además de la cobertura de atención integral de las personas con discapacidad y sus cuidadores-as para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

favorecer el desarrollo de sus habilidades y capacidades en el marco de la misionalidad de la entidad. Igualmente, esta meta contribuye al cumplimiento del objetivo del proyecto de inversión mediante respuestas integrales y articulaciones transectoriales para la población más vulnerable. A su vez cuenta con la mayoría de las modalidades de atención, unidades operativas y presupuesto en el proyecto de inversión.

Descripción del cupo del plan anual de adquisiciones del proceso:

7771-SSDIEX-CI-0001

Metodología y características empleadas para el cálculo de los precios de referencia:

Atendiendo las indicaciones de la secretaria en materia de estudios de mercado se realizaron varias fuentes de información como se indica a continuación:

- SECOP II módulo de solicitud de información a proveedores

Se subió a la plataforma SECOP II la solicitud de cotización bajo el número de solicitud "Cotización Elementos Servicio Centro Integrarte Externo - 2024". Producto de tal proceso no se recibió ninguna cotización ni se evidenciaron posibles interesados. Datos de la consulta:

- a) Número del evento: "Cotización Elementos Servicio Centro Integrarte Externo - 2024"
- b) Fecha de creación del evento: 26 de enero de 2024
- c) Fecha de cierre del evento: 02 de febrero de 2024
- d) Número de proveedores seleccionados por la aplicación: 365.
- e) Proveedores interesados: No se recibió ninguna cotización ni se evidenciaron posibles interesados.

- Solicitud de cotización correo electrónico

El día 25 de enero de 2023 se envió vía correo electrónico 1.048 solicitudes de cotización a posibles cotizantes, teniendo en cuenta las características señaladas en el anexo técnico y en la sábana de costos las cuales se adjuntaron en la solicitud de cotización, es de aclararse que las cotizaciones allegadas para este proceso de contratación corresponden a 5.

Producto de lo anterior, se recibieron vía correo electrónico cinco (5) cotizaciones, correspondientes a las siguientes ESALES:

- FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA CONSULTORIA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA - CENAINCO
- FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
- FUNDACION MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA
- CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
- SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES

Por otra parte, una vez agotadas las instancias establecidas en el procedimiento se presentan los siguientes casos excepcionales:

Al realizar el análisis previo se pudo observar que las cotizaciones allegadas no eran comparables debido a que no se encontraba con las características o unidad de medida establecida por la SDIS para la totalidad de los ítems solicitados, razón por la cual se solicitó un alcance a la cotización a 4 ESALES que respondieron la solicitud de cotización.

- Solicitud de cotización correo electrónico servicio de transporte

El día 17 y 20 de enero de 2023 se envió vía correo electrónico 34 solicitudes de cotización a 26 posibles cotizantes, teniendo en cuenta las características señaladas en apartado 8. TRANSPORTE del anexo técnico, documentos que se adjuntaron en la solicitud de cotización.

Producto de lo anterior, se recibieron vía correo electrónico cinco (4) cotizaciones, correspondientes a las siguientes empresas de Transportes:

- VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S.
- VIAJES ESPECIALES S.A.
- ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S.A.
- LINEAS DE RECREACION NACIONAL ESCOLAR Y TURISMO

Al verificar las cotizaciones allegadas por los transportadores se identifica que la cotización de LINEAS DE RECREACION NACIONAL ESCOLAR Y TURISMO no se encuentra diligenciada conforme a lo establecido en el formato, por lo que se solicita alcance de la misma la cual se adjunta.

Posteriormente, se realizó el análisis de las cotizaciones presentadas por los cotizantes y se aplicó la metodología del túnel, establecida por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, realizando el cálculo de los precios de referencia bajo los 3 modelos establecidos por la entidad Promedio, Mediana y Media Geométrica.

Luego se analizaron los precios de referencia arrojados por cada uno de los modelos y se evidenció que el modelo que presenta los precios totales más convenientes para la entidad es la Media Geométrica, por lo anterior se establece los valores resultantes del ejercicio:

Método	Promedio	Mediana	Media Geométrica
Valor total	\$76.216.874,60	\$76.096.555,50	\$75.986.272,60

Es importante aclarar que obtenidos los precios de las cotizaciones se establece la metodología utilizada para el modelo de MEDIA GEOMETRICA, se calculó media geométrica y la desviación estándar como medida de dispersión de un conjunto de datos que nos indica cuánto pueden alejarse los valores por cada elemento, obtenidos los datos antes mencionados se sumaron y se restaron creando un techo – túnel alto y piso - túnel bajo, por lo anterior el modelo establece y calcula la media geométrica de los datos que se encuentran dentro del rango o túnel , permitiendo estimar un precio unitarios de referencia.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA
Subdirectora para la Discapacidad

Elaboró: Lady Xiomara Escobar Camacho – Contratista Subdirección para la Discapacidad

Revisó: Carlos Alberto Sendoya Ospina – Contratista Subdirección para la Discapacidad.

Anexos (28 folios), trasladamos por correo electrónico los siguientes documentos:

- Anexo Técnico.
- Estudio Previo
- Estudio del Sector
- Sabana de Elementos.
- Anexos del anexo
 - Anexo Tecnico Ambientes Adecuados y Seguros Discapacidad Internos
 - COMPONENTE GESTIO?N AMBIENTAL CIAE.
 - CALIFICACION TE?CNICA DE INMUEBLES INTEGRATE EXTERNA REV. CON LOS ESTANDARES VIGENTES.
- Solicitud de cotización y respuesta a la solicitud de cotización
- Pantallazo del evento en secop.
- Cotizaciones en PDF
- Anexo 1. Documento de validación de precios de referencia (Túnel)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024005023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240222-181201-b6a3b5-96356982

Creación: 2024-02-22 18:12:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-22 18:58:52



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Subdirectora para la Discapacidad

Claudia Patricia Carrillo Daza

52145695

ccarrillod@sdis.gov.co

Subdirectora para la Discapacidad

Proyecto 7771

Revisión: Contratista Subdirección para la Discapacidad

Carlos Alberto Sendoya Ospina

80039388

csendoya@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección de Abastecimiento

Elaboración: Contratista Subdirección para la Discapacidad

LADY XIOMARA ESCOBAR CAMACHO

1030598149

lxescobarc@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240222-181201-b6a3b5-96356982
2024-02-22T18:58:53-05:00 - Página 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240222-181201-b6a3b5-96356982
2024-02-22T18:58:53-05:00 - Página 6 de 6



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2024005023			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20240222-181201-b6a3b5-96356982		Creación:2024-02-22 18:12:01	
Estado:Finalizado		Finalización:2024-02-22 18:58:52	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LADY XIOMARA ESCOBAR CAMACHO lxescobarc@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-02-22 18:12:03 Lec.: 2024-02-22 18:12:24 Res.: 2024-02-22 18:12:43 IP Res.: 186.29.47.199
Revisión	Carlos Alberto Sendoya Ospina csendoya@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2024-02-22 18:12:43 Lec.: 2024-02-22 18:45:22 Res.: 2024-02-22 18:45:42 IP Res.: 186.31.144.126
Aprobación	Claudia Patricia Carrillo Daza ccarrillod@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad Proyecto 7771	Aprobado	Env.: 2024-02-22 18:45:42 Lec.: 2024-02-22 18:46:41 Res.: 2024-02-22 18:58:52 IP Res.: 186.155.7.19



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-02-22 18:09:16
Radicado: I2024005023



Cod Dependencia: Fcl:
Tipo Documental:
Remite: DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LAS FAMILIAS
Destino: OSCAR DAVID GARZON ALFARO
Anexos:

FOR-GD-003
V2

Código 12330

Si requiere respuesta

PARA: OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO
Subdirector(a) de Diseño, Evaluación y Sistematización

DE: CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA
Subdirectora para la Discapacidad

ASUNTO: SOLICITUD PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA PROCESO CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA

Respetado(a),

Con el fin de adelantar el proceso de contratación del servicio Centros Integrarte Atención Externa 2024 a cargo de la Subdirección para la Discapacidad, atentamente me permito enviar la información requerida para obtener los precios unitarios de referencia.

Objeto contractual:

Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C.

Meta asociada:

Meta 2: Atender 4847 Personas Con Discapacidad, Sus Familias Y Cuidadores-As En Los Servicios Sociales A Cargo Del Proyecto, A Través De Procesos De Articulación Transectorial.

Modalidad de contratación:

Artículo 5 del Decreto 092 de 2017 - ASOCIACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA CUMPLIR ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES.

Justificación de cómo afecta la meta al proyecto de inversión:

Esta meta 2 tiene el mayor peso porcentual en el proyecto de inversión 7771. Además de la cobertura de atención integral de las personas con discapacidad y sus cuidadores-as para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

favorecer el desarrollo de sus habilidades y capacidades en el marco de la misionalidad de la entidad. Igualmente, esta meta contribuye al cumplimiento del objetivo del proyecto de inversión mediante respuestas integrales y articulaciones transectoriales para la población más vulnerable. A su vez cuenta con la mayoría de las modalidades de atención, unidades operativas y presupuesto en el proyecto de inversión.

Descripción del cupo del plan anual de adquisiciones del proceso:

7771-SSDIEX-CI-0001

Metodología y características empleadas para el cálculo de los precios de referencia:

Atendiendo las indicaciones de la secretaria en materia de estudios de mercado se realizaron varias fuentes de información como se indica a continuación:

- SECOP II módulo de solicitud de información a proveedores

Se subió a la plataforma SECOP II la solicitud de cotización bajo el número de solicitud "Cotización Elementos Servicio Centro Integrarte Externo - 2024". Producto de tal proceso no se recibió ninguna cotización ni se evidenciaron posibles interesados. Datos de la consulta:

- Número del evento: "Cotización Elementos Servicio Centro Integrarte Externo - 2024"
- Fecha de creación del evento: 26 de enero de 2024
- Fecha de cierre del evento: 02 de febrero de 2024
- Número de proveedores seleccionados por la aplicación: 365.
- Proveedores interesados: No se recibió ninguna cotización ni se evidenciaron posibles interesados.

- Solicitud de cotización correo electrónico

El día 25 de enero de 2023 se envió vía correo electrónico 1.048 solicitudes de cotización a posibles cotizantes, teniendo en cuenta las características señaladas en el anexo técnico y en la sábana de costos las cuales se adjuntaron en la solicitud de cotización, es de aclararse que las cotizaciones allegadas para este proceso de contratación corresponden a 5.

Producto de lo anterior, se recibieron vía correo electrónico cinco (5) cotizaciones, correspondientes a las siguientes ESALES:

- FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA CONSULTORIA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA - CENAINCO
- FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
- FUNDACION MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA
- CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
- SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES

Por otra parte, una vez agotadas las instancias establecidas en el procedimiento se presentan los siguientes casos excepcionales:

Al realizar el análisis previo se pudo observar que las cotizaciones allegadas no eran comparables debido a que no se encontraba con las características o unidad de medida establecida por la SDIS para la totalidad de los ítems solicitados, razón por la cual se solicitó un alcance a la cotización a 4 ESALES que respondieron la solicitud de cotización.

- Solicitud de cotización correo electrónico servicio de transporte

El día 17 y 20 de enero de 2023 se envió vía correo electrónico 34 solicitudes de cotización a 26 posibles cotizantes, teniendo en cuenta las características señaladas en apartado 8. TRANSPORTE del anexo técnico, documentos que se adjuntaron en la solicitud de cotización.

Producto de lo anterior, se recibieron vía correo electrónico cinco (4) cotizaciones, correspondientes a las siguientes empresas de Transportes:

- VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S.
- VIAJES ESPECIALES S.A.
- ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S.A.
- LINEAS DE RECREACION NACIONAL ESCOLAR Y TURISMO

Al verificar las cotizaciones allegadas por los transportadores se identifica que la cotización de LINEAS DE RECREACION NACIONAL ESCOLAR Y TURISMO no se encuentra diligenciada conforme a lo establecido en el formato, por lo que se solicita alcance de la misma la cual se adjunta.

Posteriormente, se realizó el análisis de las cotizaciones presentadas por los cotizantes y se aplicó la metodología del túnel, establecida por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, realizando el cálculo de los precios de referencia bajo los 3 modelos establecidos por la entidad Promedio, Mediana y Media Geométrica.

Luego se analizaron los precios de referencia arrojados por cada uno de los modelos y se evidenció que el modelo que presenta los precios totales más convenientes para la entidad es la Media Geométrica, por lo anterior se establece los valores resultantes del ejercicio:

Método	Promedio	Mediana	Media Geométrica
Valor total	\$76.216.874,60	\$76.096.555,50	\$75.986.272,60

Es importante aclarar que obtenidos los precios de las cotizaciones se establece la metodología utilizada para el modelo de MEDIA GEOMETRICA, se calculó media geométrica y la desviación estándar como medida de dispersión de un conjunto de datos que nos indica cuánto pueden alejarse los valores por cada elemento, obtenidos los datos antes mencionados se sumaron y se restaron creando un techo – túnel alto y piso - túnel bajo, por lo anterior el modelo establece y calcula la media geométrica de los datos que se encuentran dentro del rango o túnel , permitiendo estimar un precio unitarios de referencia.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA
Subdirectora para la Discapacidad

Elaboró: Lady Xiomara Escobar Camacho – Contratista Subdirección para la Discapacidad

Revisó: Carlos Alberto Sendoya Ospina – Contratista Subdirección para la Discapacidad.

Anexos (28 folios), trasladamos por correo electrónico los siguientes documentos:

- Anexo Técnico.
- Estudio Previo
- Estudio del Sector
- Sabana de Elementos.
- Anexos del anexo
 - Anexo Tecnico Ambientes Adecuados y Seguros Discapacidad Internos
 - COMPONENTE GESTIO?N AMBIENTAL CIAE.
 - CALIFICACION TE?CNICA DE INMUEBLES INTEGRATE EXTERNA REV. CON LOS ESTANDARES VIGENTES.
- Solicitud de cotización y respuesta a la solicitud de cotización
- Pantallazo del evento en secop.
- Cotizaciones en PDF
- Anexo 1. Documento de validación de precios de referencia (Túnel)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024005023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240222-181201-b6a3b5-96356982

Creación: 2024-02-22 18:12:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-22 18:58:52



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Subdirectora para la Discapacidad

Claudia Patricia Carrillo Daza

52145695

ccarrillod@sdis.gov.co

Subdirectora para la Discapacidad

Proyecto 7771

Revisión: Contratista Subdirección para la Discapacidad

Carlos Alberto Sendoya Ospina

80039388

csendoya@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección de Abastecimiento

Elaboración: Contratista Subdirección para la Discapacidad

LADY XIOMARA ESCOBAR CAMACHO

1030598149

lxescobarc@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240222-181201-b6a3b5-96356982
2024-02-22T18:58:53-05:00 - Página 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240222-181201-b6a3b5-96356982
2024-02-22T18:58:53-05:00 - Página 6 de 6



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2024005023			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20240222-181201-b6a3b5-96356982		Creación:2024-02-22 18:12:01	
Estado:Finalizado		Finalización:2024-02-22 18:58:52	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LADY XIOMARA ESCOBAR CAMACHO lxescobarc@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-02-22 18:12:03 Lec.: 2024-02-22 18:12:24 Res.: 2024-02-22 18:12:43 IP Res.: 186.29.47.199
Revisión	Carlos Alberto Sendoya Ospina csendoya@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2024-02-22 18:12:43 Lec.: 2024-02-22 18:45:22 Res.: 2024-02-22 18:45:42 IP Res.: 186.31.144.126
Aprobación	Claudia Patricia Carrillo Daza ccarrillod@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad Proyecto 7771	Aprobado	Env.: 2024-02-22 18:45:42 Lec.: 2024-02-22 18:46:41 Res.: 2024-02-22 18:58:52 IP Res.: 186.155.7.19